

**C & CTECH S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO 2011**



SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 numeral 4 de la ley de Compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2011.

1.- ENTORNO POLITICO-ECONÓMICO:

Los efectos recesivos de la crisis en la zona euro y los pocos indicios de recuperación de la economía norteamericana limitaron el crecimiento del mundo en 2011 a 4% según el FMI. América Latina creció lento pero a algo más de 4,5%, según la misma fuente y a 3,7% según la CEPAL. En el contexto regional, Panamá, Argentina y Ecuador salieron aventajados con crecimientos muy importantes: 10.5%, 9% y 8% respectivamente. En el caso ecuatoriano, los cimientos de estos resultados fueron la fuerte inversión y la demanda interna, acompañados de los ingresos adicionales recibidos por los elevados precios del petróleo.

La última cifra real de crecimiento presentada por el Banco Central para el tercer trimestre de 2011 (9% anual), permite pensar que el ajuste al alza realizado por Cepal a 8% se puede cumplir. Se trata del tercer crecimiento más importante en la región. Esto muestra que una débil conexión de la economía nacional con las economías desarrolladas en crisis le permitió aislarse de la volatilidad de esos mercados, y la dinámica concesión de crédito por la banca privada y por el Biess jugaron su parte en los sectores productivos y se superó con creces las expectativas que se plantearon a inicios de año.

Este resultado pone las bases de un esperanzador crecimiento en 2012, que podría ubicarse entre 4,5% y 5,5%, de acuerdo con las proyecciones de los expertos. En consecuencia se presenta un ambiente positivo para la actividad empresarial y anhelamos que la política económica del gobierno siga favoreciendo la inversión, el empleo y el consumo, variables que inciden en el mejoramiento del nivel de vida de los ecuatorianos.

2.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:

En este contexto, nuestra empresa ha cumplido con uno de los objetivos planteados a inicios de año, como fue el de establecer nuevos contactos con clientes y desplegar sus actividades comerciales.

Esperamos, que la situación tanto económica como política que actualmente tiene la sociedad ecuatoriana se mantenga, se estabilice y mejore el ambiente

para la inversión tanto pública como privada. En ese sentido, nos comprometemos a seguir redoblando nuestros esfuerzos en todos los órdenes para aumentar las actividades económicas de nuestra organización.

3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Gerencia, como es su característica, ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, las mismas que se resumen a continuación:

- Se establecieron nuevos contactos con potenciales clientes de nuestros servicios.
- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente, anexos de compras y los impuestos municipales.
- Se presentó la declaración del impuesto a la renta del año 2010.
- Se presentó los balances del ejercicio 2010 a la Superintendencia de Compañías.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Se cumplió puntualmente con todos los deberes formales previstos en la ley de régimen tributario interno para el caso de las sociedades, en consecuencia no hemos tenido ningún inconveniente con el SRI.

Con relación a los asuntos laborales, como ya lo señale se ha procedido a contratar a una contadora, que sirva de apoyo a las actividades de la gerencia.

Se dio cumplimiento a todas las disposiciones laborales esto es: firmar y legalizar los contratos de trabajo, afiliación al IESS, pago de los beneficios sociales y demás obligaciones patronales.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2011	2010	Valor	%
Activo	\$ 39.223,53	\$ 725,78	\$ 38.497,75	5304%
Pasivo	\$ 36.354,13	\$ 225,78	\$ 36.128,35	16002%
Patrimonio	\$ 2.869,40	\$ 500,00	\$ 2.369,40	474%

Los activos en el año 2011 suman la cantidad de \$ 39.223.53 frente a los \$ 725.78 del año 2010, aumentando en \$ 38.497.75 (5304%) debido al incremento de los ingresos con relación al período anterior.

El aumento en los pasivos tiene relación directa con el incremento de las actividades comerciales y la contratación de personal, como se puede apreciar a continuación

CUENTA	VALOR	%
Proveedores	\$ 1.950,00	7,81%
Ctas x Pagar-Personal	\$ 2.435,65	9,76%
Obligaciones Fiscales	\$ 6.321,33	25,32%
Otras Ctas x Pagar	\$ 14.257,48	57,11%
TOTAL:	\$ 24.964,46	100%

El patrimonio presenta un saldo positivo de \$ 2.869.40 como resultado de la utilidad lograda en este ejercicio.

6.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2011	2010	Valor	%
Ventas	\$ 32.040,41	\$ -	\$ 32.040,41	100,00%
Gastos	\$ 28.796,97	\$ -	\$ 28.796,97	100,00%
Resultados	\$ 3.243,44	\$ -	\$ 3.243,44	100,00%

Los ingresos, los gastos y las utilidades se incrementaron en un 100% con relación al período 2010.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES:

De las utilidades obtenidas se procedió a realizar las deducciones previstas en la ley como son: la reserva legal (\$ 275.63), el impuesto a la renta (\$662.52) y el 15% Participación de los Trabajadores (\$487.15).

El saldo de la utilidad disponible para los accionistas asciende a la cantidad de \$ 2.093.77 y es la Junta General de Accionistas aquí reunida quién deberá tomar la decisión de su destino.

8.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe me permito recomendar a los señores accionistas de C & CTECH S.A. lo siguiente:

- La Utilidad Líquida debería destinarse a una "Reserva Facultativa" que sirva de colchón para cubrir eventualidades adversas que se presenten en el futuro, y nos permita tener un saldo positivo del Patrimonio Neto.

- Mantener la política de cumplimiento oportuno de todas las obligaciones fiscales y demás disposiciones del resto de organismos de control que regulan las actividades económicas del sector empresarial.
- Redoblar los esfuerzos necesarios para que la compañía mejore sus operaciones comerciales.
- Se debe dar cumplimiento a lo estipulado por la ley de compañías que señala la obligación de pagar el capital suscrito y no pagado. (\$ 300.00)

Atentamente,


Diego Olmedo Toledo
GERENTE GENERAL
C & CETECH S.A.
CC. 1701982785

